



C/ Fernández Cuevas nº 6 Bajo, CP: 52005. Melilla | CIF: B-52013091
Telf/Fax: 952674000 | E-Mail: majovimelilla@gmail.com
Página Web: <http://www:majovimelilla.com>

GESTIÓN DE FINCAS Y COMUNIDADES

Puesta en marcha de Comunidades de nueva creación:

En una comunidad de nueva creación nos encargaríamos de:

- Convocatoria y Junta General de Constitución de la Comunidad
- Obtención del C.I.F. de la Comunidad y diligencia del Libro de Actas
- Documentación que deberá facilitar el promotor:
 - Escritura de división horizontal y obra nueva. Estatutos.
 - Certificado final de obra.
 - Proyecto final de obra, memoria,...
 - Boletines de instalaciones eléctricas.
 - Licencia de actividades y funcionamiento de las instalaciones.
 - Libro del edificio.
 - Contratos de suministros.
 - Datos de propietarios.
- Contratación de empresas de mantenimiento y suministros
- Confección de presupuesto inicial estimado de la Comunidad
- Reclamación de todos los repasos y defectos de la Finca
- Reclamación, si procede, a responsables de vicios ocultos

Pide presupuesto sin compromiso: Teléfono: 952 674 000 E-Mail: majovimelilla@gmail.com

Formación avalada por



Asociación Profesional de
Expertos Técnicos Inmobiliarios



C/ Fernández Cuevas nº 6 Bajo, CP: 52005. Melilla | CIF: B-52013091
Telf/Fax: 952674000 | E-Mail: majovimelilla@gmail.com
Página Web: <http://www:majovimelilla.com>

Administración de Fincas y Comunidades

Servicios:

- Confección de Presupuesto anual. Solicitamos diversos presupuestos para los servicios de la finca, los cuales se comentarán con la comunidad para posteriormente contratar las mejores opciones.
- Distribución del Presupuesto en función de los coeficientes, si así nos lo solicitan.
- Contabilización y distribución de todos los gastos comunes.
- Entrega de las cuentas mensual, trimestral, anual,... según prefieran.
- Obtención de presupuestos para las distintas obras, reparaciones o mejoras, servicios de conserjería, limpieza,... con descuentos para la Comunidad.
- Seguimiento y control de las mismas.
- Preparación convocatoria para Juntas Generales.
- Reclamación y seguimiento de impagados.
- Reclamaciones a la Promotora, Constructora, ... cuando la Comunidad nos lo solicite, incluyéndose en nuestros honorarios todos los gastos como desplazamientos, informes, actas, gestiones en Ayuntamiento, Seguridad Social, Correos, Hacienda...
- Asistencia a la Junta General Anual Ordinaria y Extraordinarias.
- Preparación del acta de la Junta General Ordinaria y de las Extraordinarias.
- Pase de dichas actas al Libro de Actas Oficial.
- Asesoramiento verbal de las distintas cuestiones que precisen.
- En caso de no estar conforme con nuestros servicios, podrán cesarnos en cualquier momento dando 30 días de preaviso.

Pide presupuesto sin compromiso: Teléfono: 952 674 000 E-Mail: majovimelilla@gmail.com

Formación avalada por

